

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código: F-ADM-CC-06
		Versión: 01
	INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS	Fecha de aprobación:
		Página 1 de 7

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

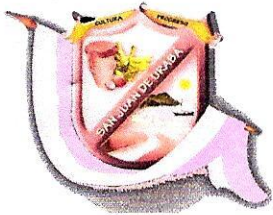
INFORME DE EVALUACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES

El 22 de septiembre de 2026, se procedió a verificar requisitos habilitantes de la propuesta presentada por SELTIC S.A.S.NIT 900884541-0, en el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-SGSA-0013- 2026, cuyo objeto consiste en **COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO CHALECOS BALÍSTICOS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL ELÉCTRICO (CHALECOS BALÍSTICOS, FORROS PARA CHALECOS Y TASER) PARA FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL MODELO DEL SERVICIO DE POLICÍA ORIENTADO A LAS PERSONAS Y LOS TERRITORIOS, POR MEDIO DEL PROCESO DE PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL QUE CUMPLE EL PERSONAL UNIFORMADO EN ACTIVIDADES DE PATRULLAJE, ATENCIÓN Y RESPUESTA.**

El resultado de la evaluación es el siguiente:

1.- El proponente SELTIC S.A.S.NIT 900884541-0, cumple los requisitos señalados en el PLIEGO DEFINITIVO y aportó los documentos indicados para demostrar su capacidad de ejecutar el contrato², de acuerdo al siguiente procedimiento:

Descripción	Cumplimiento/incu mpl.	Observaciones
Capacidad jurídica ✓ Certificado de la Contraloría General de la República –	Cumple: <u> x </u> No <u> </u>	Se evidencia la entrega de todos y cada uno de los



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA

Código: F-ADM-CC-06

Versión: 01

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Fecha de aprobación:

Página 2 de 7

verificación ✓ Procuraduría ✓ SIJIN ✓ REDAM ✓ Fotocopia de la cedula ✓ Fotocopia del RUT ✓ RUP en original ✓ Formato único de hoja de vida de la función pública del proponente ✓ Carta de presentación de la propuesta ✓ Certificado de existencia y representación legal ✓ Autorización de la Junta Directiva, de Socios o Asamblea General ✓ Certificación de pago de aportes a Seguridad Social y aportes parafiscales ✓ Garantía de Seriedad de la Oferta ✓ Certificación sanciones impuestas ✓ Propuesta	Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u> Cumple: <u> x </u> No<u> </u>	documentos que acreditan la capacidad jurídica del proponente Se aporta póliza de seriedad 
Certificación Idoneidad: El oferente deberá allegar junto con la presentación de la oferta una de las siguientes certificaciones - Carta de distribuidor autorizado de la fábrica que elabora el dispositivo los dispositivos de control eléctrico. - Permiso emitido por La Industria Militar (INDUMIL) para la importación de los dispositivos de control eléctrico. - Póliza de Seguro, los proponentes deberán acreditar póliza de seguro adquirida y respaldada por parte del fabricante de los dispositivos de control eléctrico a nombre de la Policía Nacional de Colombia, donde especifica e indica que cubre el 100% de los gastos e indemnizaciones a terceros en caso de presentarse daños, lesiones o muerte	Cumple: <u> x </u> No<u> </u>	Se aportan las certificaciones de idoneidad señaladas en los pliegos
Experiencia Acreditada: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y alcance se encuentren relacionados con el objeto del presente proceso de contratación y que estén debidamente inscritos y certificados en el Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con la normativa vigente.	Cumple: <u> x </u> No<u> </u>	Evidencia en FOLIOS DE LA PROPUESTA. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON FECHA DE INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO del 2 de

La experiencia acreditada deberá cumplir con las siguientes condiciones: 1. Cuantía: La sumatoria de los valores de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Este requisito también podrá acreditarse mediante un (1) solo contrato cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. 2. Experiencia específica en dispositivos de control eléctrico: Dentro de los contratos aportados, el proponente deberá acreditar como mínimo un (1) contrato cuyo objeto esté directamente relacionado con el suministro de dispositivos de control eléctrico. 3. Experiencia específica en chalecos balísticos: Dentro de los contratos aportados, el proponente deberá acreditar como mínimo un (1) contrato cuyo objeto esté directamente relacionado con el suministro de chalecos balísticos. 4. Los contratos utilizados para acreditar la experiencia específica podrán ser uno o varios de los contratos aportados para acreditar la cuantía mínima, siempre que cumplan simultáneamente con las condiciones establecidas en el presente numeral. 5. Los contratos deberán encontrarse ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso y deberán estar debidamente acreditados mediante la información y certificaciones exigidas en el presente pliego de condiciones. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones señaladas dará lugar a que la experiencia acreditada no sea tomada en cuenta para efectos de la verificación del requisito habilitante.	Cumple: ☒ No ☐	SEPTIEMBRE de 2015 Se aportan certificaciones, contratos y actas de liquidación que dan cuenta del cumplimiento de la experiencia general y específica requerida en los pliegos.
EXPERIENCIA: HABILITA / INHABILITA		Se evidencia en FOLIO 5 de

CAPACIDAD FINANCIERA: HABILITA / INHABILITA TÉCNICA (Clasificación RUP): HABILITA / INHABILITA Indicadores financieros. Índice de Liquidez Índice de Endeudamiento Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual a 1.5 Menor o igual a 0,69 Mayor o igual a 2.5 Si el Proponente es un consorcio o una unión temporal acreditará los indicadores de capacidad financiera Capacidad Organizacional El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP. Indicador Índice requerido Capacidad sobre el patrimonio Capacidad sobre activos Mayor o igual a 30% Mayor o igual a 15%	Cumple: ☒ No ☐ Cumple: ☒ No ☐ Cumple: ☒ No ☐ Cumple: ☒ No ☐	166 del RUP que la propuesta CUMPLE con los indicadores señalados en los pliegos Índice de liquidez: 4,00 Índice de endeudamiento: 0,52 Razón de cobertura de intereses: 3,43 Rentabilidad del patrimonio: 0,36 Rentabilidad del activo: 0,17
---	---	--

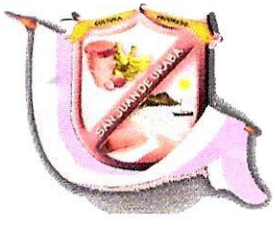
5.1.3 .8 CLASIFICACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. El proponente individual (persona natural o jurídica) o los integrantes de las uniones temporales o consorcios que presenten propuestas, deberán estar clasificados en algunas de las siguientes actividades, especialidades y grupos, información que se tomará del certificado del Registro Único de Proponentes aportado: 46101600 Munición 43202200 Subconjuntos para dispositivos electrónicos 46171600 Equipo de vigilancia y detección 46182500 Armas o dispositivos de seguridad personal Para el caso de Consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes del mismo deberán estar clasificados en algunas de las actividades, especialidades y grupos, información que se tomará del certificado del Registro Único de Proponentes aportado.	CUMPLE	Evidencia la clasificación requerida de acuerdo a lo contemplado en los pliegos definitivos .
---	--------	---

2.- La propuesta presentada por el oferente corresponde con lo requerido por la entidad en los PLIEGOS DEFINITIVOS, así:

COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO CHALECOS BALÍSTICOS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL ELÉCTRICO (CHALECOS BALÍSTICOS, FORROS PARA CHALECOS Y TASER) PARA FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL MODELO DEL SERVICIO DE POLICÍA ORIENTADO A LAS PERSONAS Y LOS TERRITORIOS, POR MEDIO DEL PROCESO DE PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL QUE CUMPLE EL PERSONAL UNIFORMADO EN ACTIVIDADES DE PATRULLAJE, ATENCIÓN Y RESPUESTA.

Como consecuencia de la verificación realizada, por reunir los requisitos mínimos señalados para poder ejecutar el contrato, se habilita el siguiente proponente cuya oferta seguirá siendo evaluada en sus componentes técnicos y económicos

Número de orden del	Nombre del proponente	Representante legal
---------------------	-----------------------	---------------------

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA	Código: F-ADM-CC-06
		Versión: 01
	INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS	Fecha de aprobación:
		Página 6 de 7

oferente		
1	SELTIC S.A.S..NIT 900884541-0	JUAN PABLO YEPES QUINTERO CC 71.368.529

En consecuencia, se recomienda habilitar al ofertante, para continuar en el proceso que tiene por objeto **COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO CHALECOS BALÍSTICOS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL ELÉCTRICO (CHALECOS BALÍSTICOS, FORROS PARA CHALECOS Y TASER) PARA FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL MODELO DEL SERVICIO DE POLICÍA ORIENTADO A LAS PERSONAS Y LOS TERRITORIOS, POR MEDIO DEL PROCESO DE PREVENCIÓN Y CONTROL POLICIAL QUE CUMPLE EL PERSONAL UNIFORMADO EN ACTIVIDADES DE PATRULLAJE, ATENCIÓN Y RESPUESTA.**

Para constancia se firma el presente informe a los 22 días del mes de septiembre del año 2026


MARILLY TATIANA BERRIO MEJIA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos (E)


SILVIA MEDRANO MENDOZA
Secretaria de Hacienda.


RENE NORIEGA COA
Director Administrativo - UMATA